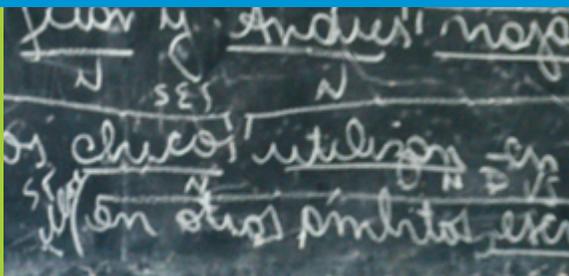




EDUCACIÓN INCLUSIVA

**AUTOEVALUACIÓN
APRENDER**



Título original:

Autoevaluación Aprender
Educación Inclusiva

Todos los derechos reservados

Secretaría de Evaluación Educativa,
Ministerio de Cultura, Ciencia y Tecnología,
Presidencia de la Nación

[https://www.argentina.gob.ar/educacion/
evaluacion-educativa](https://www.argentina.gob.ar/educacion/evaluacion-educativa)

2019 - Secretaría de Evaluación Educativa,
Pacheco de Melo 1826, Ciudad Autónoma
de Buenos Aires, Argentina

ISBN: 978-987-784-176-3

Queda hecho el depósito que marca la ley
11.723

Impresión y encuadernación: BOLDT Impreso-
res

Impreso en Buenos Aires, Argentina
Printed in Argentine

Nota:

La Secretaría de Evaluación Educativa considera importante el uso de un lenguaje que no discrimine por género. Dado que aún no hay acuerdo sobre la manera de hacerlo en castellano y con

la finalidad de evitar la sobrecarga gráfica que supondría utilizar el femenino y el masculino en simultáneo, se optó por emplear el genérico tradicional masculino. Las menciones en genérico representan a todos los niños y niñas, sean estos varones, mujeres o no tengan género definido, salvo cuando se especifique lo contrario.

EDUCACIÓN INCLUSIVA

**AUTOEVALUACIÓN
APRENDER**

AUTORIDADES

Ministro de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación

Alejandro Finocchiaro

Titular de la Unidad de Coordinación General del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología

Manuel Vidal

Secretaria de Evaluación Educativa

Elena Duro

Secretario de Gestión Educativa

Oscar Ghillione

Secretaria de Innovación y Calidad Educativa

Mercedes Miguel

Secretario de Políticas Universitarias

Pablo Domenichini

AGRADECIMIENTOS

El presente Módulo es producto del trabajo colaborativo de varias personas cuyas sugerencias enriquecieron nuestra perspectiva y ayudaron a pensar propuestas, metodologías y actividades.

Este módulo no hubiera sido posible sin la orientación y el trabajo de Cristina Lovari, Coordinadora Nacional de Educación Inclusiva del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación, y de su equipo, así como también del Programa Argentino para Niños, Adolescentes y Adultos con Condiciones del Espectro Autista (PANACEAA), que lideró el proceso de adaptación al contexto argentino del “Índice de Inclusión” desarrollado por Tony Booth y Mel Ainscow (UNESCO/ Centro de Estudios para la Educación Inclusiva, 2000).

Agradecemos también la participación de docentes, directivos, supervisores y Unidades de Evaluación de las veinticuatro jurisdicciones.

COORDINACIÓN

Secretaría de Evaluación Educativa
del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación
Elena Duro

Directora Nacional de la Evaluación de la Calidad y Equidad Educativa
María Cortelezzi

Equipo de la SEE a cargo del documento
Ivana Zacarías
Betina Presman

P.A.N.A.C.E.A.A. (Programa Argentino para Niños, Adolescentes y Adultos con Condiciones del Espectro Autista)
Dra. Alexia Rattazzi, Lic. Pilar Cobeñas.

La Autoevaluación Aprender se enmarca en los lineamientos establecidos en la Ley de Educación Nacional N° 26.606 y contó con el apoyo y la reglamentación sancionada por el Consejo Federal de Educación. Los distintos módulos fueron elaborados por expertos y validados a nivel federal por docentes, directivos y funcionarios bajo la coordinación de la Secretaría de Evaluación Educativa del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación, con la finalidad de hacer de ellos herramientas útiles y amigables para todas las escuelas del país.

ÍNDICE

PALABRAS INTRODUCTORIAS	8
¿CUÁL ES EL SENTIDO DE LOS MÓDULOS DE AUTOEVALUACIÓN?	10
¿QUÉ ES LA AUTOEVALUACIÓN APRENDER?	11
EDUCACIÓN INCLUSIVA	16
¿Por qué un módulo de autoevaluación en educación inclusiva?	17
El Índice de Inclusión: una herramienta para la autoevaluación	18
El proceso de adaptación del Índice de Inclusión	19
¿CUÁLES SON LOS PASOS A SEGUIR EN LA ESCUELA?	21
Antes de las jornadas	22
Durante las jornadas	23
El equipo facilitador en la escuela	25
La supervisión	26
EJERCICIOS	28
Cuadro de ejercicios	30
Ejercicio 1. “Hacia una escuela inclusiva”	32
Ejercicio 2. “Pensado estrategias de enseñanza inclusiva”	36
Ejercicio 3. “Aportes para una escuela inclusiva”	40
GLOSARIO	46
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	48
ANEXOS	50

PALABRAS INTRODUCTORIAS

El Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación promueve la Autoevaluación Aprender como una herramienta para la reflexión participativa y democrática, destinada a que todos los miembros de la comunidad educativa formulen aportes para mejorar distintos aspectos de la vida escolar. En esta oportunidad, queremos compartir el presente Módulo que, a través de una serie de actividades autoadministradas, busca guiar estos espacios de debate colectivo.

De esta manera, se otorga protagonismo a la propia escuela y a las opiniones y propuestas de todos sus miembros: directivos, docentes, estudiantes y familias. Este espacio de reflexión y trabajo colaborativo busca que se elaboren aportes concretos para la mejora de los aprendizajes de los estudiantes y de las trayectorias educativas.

Con la Autoevaluación Aprender se apunta a, además, complementar la modalidad estandarizada de la evaluación nacional Aprender con un espacio en el que cada establecimiento tenga la posibilidad de interpretar datos y convertirlos en insumos para sus proyectos pedagógicos e institucionales.

La Autoevaluación Aprender propone la construcción de una alianza estratégica entre todos los miembros de la comunidad educativa y, a su vez, un pacto institucional entre la escuela y la comunidad de la que forma parte. Por ello, le agradecemos muy especialmente su colaboración y compromiso en pos de alcanzar la meta social y colectiva de una educación de calidad para toda la población.

Prof. Elena Duro

Secretaría de Evaluación Educativa
Ministerio de Educación, Cultura,
Ciencia y Tecnología de la Nación.

Dr. Alejandro Finocchiaro

Ministro de Educación, Cultura,
Ciencia y Tecnología de la Nación.

**¿CUÁL ES EL SENTIDO
DE LOS MÓDULOS DE
AUTOEVALUACIÓN?**

Los Módulos de Autoevaluación Institucional, como éste, son documentos de trabajo que, estructurados en torno de ejes temáticos vinculados a la vida institucional de la escuela, están orientados a estimular la reflexión pedagógica basada en la evidencia y en la participación de docentes, directivos, estudiantes y familias. Son, desde este punto de vista, **herramientas autoadministrables**: se busca que cada escuela, de acuerdo a su proyecto o necesidades impuestas por la coyuntura, pueda darse el espacio para organizar su propio espacio de autoevaluación institucional.

¿QUÉ ES LA AUTOEVALUACIÓN APRENDER?

La autoevaluación constituye una oportunidad única para el diálogo, entre docentes y estudiantes, entre estudiantes y docentes, entre docentes y personal directivo, entre institución escolar y familias. Es una ocasión privilegiada para el análisis reflexivo acerca de sus prácticas cotidianas, apareciendo una variedad de puntos de vista sobre los fenómenos que se analizan (Santos Guerra, 1993). La autoevaluación de las instituciones es una estrategia que genera un proceso de ida y vuelta entre la escuela, el sistema educativo y el contexto sociocultural en el cual la institución se inserta (Nirenberg, Duro 2010).

La mirada colectiva que se construye sobre la escuela a partir de los procesos autoevaluativos implica la integración de diferentes metodologías, técnicas y dinámicas de trabajo, con el propósito de que las instituciones puedan elaborar diagnósticos fundamentados acerca de sus prácticas pedagógicas e institucionales. Para lograr este propósito, es necesario que la escuela se familiarice con la utilización, elaboración y sistematización de información, para lo cual se le proveen datos estadísticos presentados de manera amigable, destinados a su lectura y análisis. Considerando la complejidad del fenómeno educativo y las distintas dimensiones de la vida institucional, se desarrolló una caja de herramientas que, en una etapa inicial, contiene los siguientes módulos:

- ¿Cómo enseñamos?
- ¿Cómo evaluamos?
- La educación digital en la escuela
- Gestión directiva
- Educación inclusiva

La propuesta de abordaje en diferentes módulos parte de entender a la institución educativa como una realidad compleja que requiere de la construcción de dimensiones de análisis. A partir de los encuentros de validación con los actores involucrados y el trabajo con equipos de expertos, se sumarán de forma progresiva otras dimensiones a ser abordadas y se diseñarán módulos destinados a otras temáticas, niveles y modalidades del sistema educativo.

Los módulos han sido diseñados desde un enfoque que contempla la diversidad socio-cultural, en particular de los niños y niñas en situaciones de vulnerabilidad, con el fin de garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida. Dicho enfoque se presenta en el marco de las recomendaciones de los “Indicadores temáticos para el monitoreo de la agenda educativa” de la UNESCO (2013) y de la Reunión regional de Ministros de América Latina “Educación 20/30: educación y habilidades para el siglo XXI”.

De esta manera, los ejercicios plantean situaciones problemáticas a fin de que las escuelas reflexionen y propongan aportes en sus proyectos institucionales para fomentar la igualdad de oportunidades y garanticen la integración de los estudiantes en condiciones de vulnerabilidad.

Respecto a la particularidad de la organización de las escuelas rurales resulta necesario adaptar la implementación de los módulos de autoevaluación de modo tal que dichas instituciones puedan autoevaluarse en condiciones de igualdad con las escuelas urbanas en consonancia con el artículo 51° de la Ley de Educación Nacional, que establece que los servicios educativos de zonas rurales alcancen niveles de calidad educativa equivalentes a los de zonas urbanas. En los casos de las escuelas aisladas geográficamente y/o de personal único se recomienda la modalidad de agrupamientos para desarrollar el trabajo colaborativo entre docentes, estudiantes y familias que comparten problemáticas pedagógicas, sociales y geográficas similares.

¿PARA QUÉ SE UTILIZA LA INFORMACIÓN BRINDADA POR LAS ESCUELAS?

La Autoevaluación Aprender tendrá como resultado la formulación de aportes para la mejora del proyecto institucional elaborados por las escuelas a partir de las problemáticas detectadas en el proceso autoevaluativo.

¿CUÁLES SON SUS OBJETIVOS?

El impacto esperado a partir de la autoevaluación de todas las escuelas del país es incidir en el fortalecimiento de los canales de participación institucionales a fin de mejorar los aprendizajes de los estudiantes y sus trayectorias escolares.

A NIVEL ESCUELA SE PROPONE:

- Generar o favorecer los procedimientos de autoevaluación, estimulando el protagonismo de los actores implicados.
- Utilizar, elaborar y sistematizar la información relevante para analizar las prácticas institucionales y pedagógicas.



LOS PROTAGONISTAS

En la Autoevaluación Aprender están invitados a participar equipos directivos, supervisores, docentes, estudiantes y familias.

En las escuelas de nivel primario la invitación también se extiende a los equipos de orientación escolar, bibliotecarios, coordinadores y auxiliares docentes; en el nivel secundario, a preceptores, bibliotecarios, auxiliares, y tutores. En ambos casos se sugiere la colaboración de los estudiantes avanzados de los institutos de formación docente.

Los ejercicios fueron diseñados para ser aplicados con total autonomía y bajo la responsabilidad de directivos y docentes.

Es muy importante el compromiso de las familias y estudiantes, ya que la autoevaluación se propone la construcción de una alianza estratégica entre los miembros de la comunidad educativa a partir de un trabajo participativo.

EDUCACIÓN INCLUSIVA

¿POR QUÉ UN MÓDULO DE AUTOEVALUACIÓN EN EDUCACIÓN INCLUSIVA?

Existe amplia evidencia que prueba que las expectativas de los docentes sobre sus estudiantes, las estrategias pedagógicas, el vínculo con las familias, la gestión del directivo, entre otras cuestiones, constituyen factores intra-escolares con alta incidencia en el aprendizaje de los estudiantes y, en consecuencia, en las posibilidades de construir una escuela realmente inclusiva.

El concepto de educación inclusiva se ha instalado en los últimos años como eje central en los sistemas educativos, basándose en la concepción del estudiante como sujeto de derecho en una escuela en la cual se valoren las diferencias, y se trabaje para que cada uno alcance su máximo potencial.

Desde la perspectiva del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencias y Tecnología de la Nación (2019), una educación inclusiva busca garantizar el acceso a una de educación de calidad para todos los y las estudiantes, asegurando la eliminación de las barreras y aumentando su participación para el logro de los mejores aprendizajes. En la práctica, esto se traduce en escuelas en las cuales todos los y las estudiantes, con o sin discapacidad, con dificultades de aprendizaje, con altas capacidades o con características de distinto tipo (cognitivas, étnico-culturales o socioeconómicas, entre otras), puedan acceder al aprendizaje con equidad.

Esta concepción implica:

1. El fomento de las relaciones de apoyo y respeto entre los actores de la comunidad educativa (docentes, estudiantes y familias).
2. Una gestión institucional que fortalezca los procesos inclusivos, priorizando el trabajo, el acompañamiento a la enseñanza y el seguimiento de los aprendizajes de todos los estudiantes.

3. Una planificación de la enseñanza para la inclusión, considerando como punto de partida la heterogeneidad y diversidad de los y las estudiantes.

Una mirada atenta y reflexiva sobre las prácticas diarias, que permita examinar un amplio conjunto de aspectos que pueden tanto obstaculizar como potenciar los aprendizajes y la experiencia educativa de cada uno de los estudiantes, es necesaria en pos de promover mayores niveles de inclusión en nuestras escuelas.

Por ello, desde la Secretaría de Evaluación Educativa de la Nación ponemos a disposición de directivos, docentes y familias un nuevo Módulo de Autoevaluación, cuyo propósito fundamental es contribuir a promover esta discusión en la comunidad educativa, ofrecer herramientas que permitan reflexionar sobre múltiples dimensiones de la vida escolar desde una perspectiva inclusiva y, finalmente, estimular la elaboración de planes de acción orientados a mejorar los niveles de inclusión en la escuela.

EL ÍNDICE DE INCLUSIÓN: UNA HERRAMIENTA PARA LA AUTOEVALUACIÓN

El Índice de Inclusión que proponemos desde la Secretaría de Evaluación Educativa es una adaptación de un conjunto de materiales, cuyo tronco está constituido por una herramienta de autoevaluación desarrollada por Tony Booth y Mel Ainscow (UNESCO/ Centro de Estudios para la Educación Inclusiva, 2000), que tiene como fin “apoyar a las escuelas en el proceso de avanzar hacia una educación inclusiva” (UNESCO/ Centro de Estudios para la Educación Inclusiva, pg.3). Esta herramienta está estructurada en torno a tres dimensiones de la educación inclusiva (la cultura, las políticas y las prácticas escolares), que a su vez se dividen en secciones. Cada sección se organiza en indicadores y preguntas orientadoras.

La principal fortaleza del Índice radica en que, a través de una examinación detallada de la cultura, las políticas y las prácticas, se recogen los puntos de vista de directivos, docentes, familias, estudiantes y miembros de la comunidad que participen del proceso de autoevaluación, lo que permite visibilizar un estado de situación y preparar las condiciones para el diseño de un plan de acción basado en los desafíos y valores visibilizados.

EL PROCESO DE ADAPTACIÓN DEL ÍNDICE DE INCLUSIÓN

Siguiendo la perspectiva de la educación inclusiva en la que el documento se basa, que la considera como un proceso institucional y situado, se avanzó hacia el desarrollo de una adecuación del documento que partiera de las características de las escuelas locales. Así, el Índice no constituye una receta o una técnica para alcanzar la plena inclusión, sino que es un material para colaborar en que cada comunidad educativa revise sus políticas, culturas y prácticas educativas en pos de iniciar y sostener procesos hacia una mayor inclusividad (Booth, 2015).

Para la adaptación del Índice al contexto local, se llevaron adelante distintas instancias de trabajo compartido entre especialistas en educación inclusiva y autoridades y referentes de escuelas primarias de cada una de las jurisdicciones. La propuesta de Índice que se presenta (ver Anexo I) es el producto de distintos tipos de acciones.

Las principales propuestas de adaptación realizadas se pueden agrupar en las siguientes categorías:

- (a) Lenguaje local.
- (b) Utilización de conceptos a los que refiere la normativa nacional.
- (c) Referencia a actores institucionales locales.
- (d) Agrupación de temáticas.

- (e) Eliminación de algunos contenidos curriculares no relevantes para el contexto local.
- (f) Incorporación de algunas temáticas relevantes para el contexto local.

La herramienta final consensuada, incluida en el Anexo I del presente módulo, tiene como objetivo guiar a los directivos en la construcción de una escuela inclusiva. Debe entenderse como una herramienta de reflexión, discusión y acción, y no meramente como un cuestionario a completar. En consecuencia, en el siguiente apartado se sugieren algunas actividades para orientar dicho trabajo. Proponemos que desde las propias escuelas utilicen el Índice también para, en un ejercicio de introspección, proponer nuevas actividades para trabajar distintas dimensiones del Índice, o bien el Índice en su totalidad.

¿CUÁLES SON LOS PASOS A SEGUIR EN LA ESCUELA?

Se recomienda a las escuelas que para la implementación de los módulos de Autoevaluación Aprender sean tomados en consideración los pasos que se detallan a continuación.

ANTES DE LAS JORNADAS

PASO

1

CONFORMAR EL EQUIPO FACILITADOR

Ver la sección “El equipo facilitador en la escuela”.

PASO

2

FAMILIARIZARSE CON EL MÓDULO Y LOS RECURSOS COMPLEMENTARIOS, Y REUNIÓN DEL EQUIPO FACILITADOR

Ver la sección El equipo facilitador en la escuela (página 28).

PASO

3

GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DEL MÓDULO DE AUTOEVALUACIÓN Y DE LOS RECURSOS COMPLEMENTARIOS

El equipo facilitador deberá garantizar que la escuela cuente con el módulo correspondiente antes del inicio de las jornadas.

El módulo estará disponible en versión digital en el sitio web de la Secretaría de Evaluación Educativa del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación, desde donde se podrá descargar e imprimir: <https://www.argentina.gob.ar/educacion/autoevaluacion-aprender-modulos-de-trabajo>

PASO

4

ADMINISTRAR LOS ESPACIOS Y DISPONER DE LOS EQUIPAMIENTOS

El equipo facilitador deberá prever la disposición de los espacios físicos adecuados (aulas, salas) así como los equipos y materiales para el desarrollo de los ejercicios durante las jornadas.

PASO

5

CONVOCAR A TODOS LOS ACTORES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

En las semanas previas a la realización de las jornadas de Autoevaluación Aprender, el equipo facilitador será el encargado de convocar a los docentes, estudiantes y familias. Para ello podrá utilizar distintas vías de comunicación como carteleras, cuadernos de comunicaciones, afiches, reuniones, charlas, periódicos barriales y otros medios de comunicación zonales.

DURANTE LAS JORNADAS

PASO

1

CONFORMAR LOS GRUPOS Y SUBGRUPOS DE TRABAJO

Al inicio de las jornadas, el equipo facilitador deberá colaborar en la conformación de los siguientes grupos de trabajo:

GRUPO 1: DOCENTES Y DIRECTIVOS

Se recomienda que este grupo esté integrado por el plantel completo del equipo directivo y docentes del mismo nivel educativo. Por tanto, en caso de que la escuela cuente con primaria y secundaria, se deberá conformar un grupo de docentes y directivos para cada nivel.

En el caso del nivel primario, se aconseja trabajar con subgrupos de docentes del mismo grado y/o ciclo, y en el de secundario se recomienda seguir un criterio de subgrupos por áreas. No obstante, queda a juicio del equipo facilitador conformar otro tipo de subgrupo.

Se sugiere la participación de coordinadores de área, asesores pedagógicos, maestros integradores, jefes de laboratorio, auxiliares preceptores y no docentes.

GRUPO 2: ESTUDIANTES

Se integra con estudiantes del mismo nivel educativo (primario o secundario). Se sugiere que participen los estudiantes de los últimos tres años de cada uno, conformados en subgrupos por año/grado.

GRUPO 3: FAMILIAS

Se conforma por familiares de estudiantes del mismo nivel educativo (primario o secundario) y se recomienda armar subgrupos de familiares del mismo grado/año con un máximo de 20 participantes para garantizar el óptimo desarrollo de los ejercicios.

PASO

2

GUIAR A LOS GRUPOS DE TRABAJO EN LA REALIZACIÓN DE LOS EJERCICIOS

El equipo facilitador deberá asignar un facilitador a cada grupo/subgrupo a los fines de coordinar la realización de los ejercicios propuestos.

PASO

3

REGISTRAR LOS RESULTADOS DE LOS EJERCICIOS

Durante la realización de cada ejercicio del módulo, el relator de cada grupo o subgrupo deberá elaborar un resumen en el cual se registre lo trabajado. Al finalizar cada ejercicio, todos los resúmenes deberán ser unificados y presentados conforme al modelo provisto en el anexo del presente módulo.

PASO

4

LLEVAR UN REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LAS JORNADAS

Se sugiere llevar un registro fotográfico de las diferentes instancias del proceso autoevaluativo, el cual quedará como archivo para la propia escuela.

PASO

5

COMPARTIR LOS RESULTADOS DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN APRENDER

Se recomienda que el equipo facilitador genere una instancia de puesta en común de los resultados obtenidos tras la implementación del módulo. Para ello se recomienda organizar encuentros de socialización de resultados con supervisores, docentes, no docentes, estudiantes, familias y todos aquellos actores que hayan formado parte del proceso autoevaluativo.

EL EQUIPO FACILITADOR EN LA ESCUELA

En las semanas previas a la primera jornada, la escuela deberá conformar un equipo facilitador bajo la responsabilidad del equipo directivo. Se convoca a participar en el mismo a docentes, estudiantes, no docentes, preceptores y familias. Cada jurisdicción podrá decidir la incorporación de estudiantes avanzados de los institutos de formación docente. Es fundamental que dicho equipo quede conformado con suficiente antelación.

La inclusión de los estudiantes de la escuela -tanto en el nivel primario como secundario- puede ser un poderoso incentivo para el compromiso de sus pares y docentes.

El rol del equipo es central para el éxito de la autoevaluación ya que será el responsable de organizar, coordinar e instrumentar todo lo necesario para llevar a cabo las jornadas, animando el proceso y socializando los avances y los resultados con toda la comunidad educativa.

Se recomienda que en la escuela haya como mínimo un facilitador por cada grupo de trabajo. En caso de que, por el tamaño de la institución, se hiciera necesario desdoblar los grupos en subgrupos, deberá asignarse un facilitador a cada subgrupo.

Se recomienda al equipo facilitador familiarizarse con los ejercicios y materiales complementarios del módulo. Para ello es importante que, previamente a las jornadas, se realice una reunión organizativa del cronograma de tareas requerido para la aplicación del proceso autoevaluativo. Se aconseja que en el encuentro se dividan las tareas entre los integrantes del equipo facilitador. Un posible reparto de roles es el siguiente:

- **COORDINADORES GENERALES DEL PROCESO:** implica la coordinación de todos los aspectos organizativos, logísticos y pedagógicos del proceso autoevaluativo. Se sugiere que sea asumido por el equipo directivo, supervisores y docentes.
- **MODERADOR:** cada grupo/subgrupo de trabajo requiere un moderador, al menos, para la realización de los ejercicios. Se sugiere que trabajen de a pares, integrados por actores diferentes: por ejemplo, un directivo con un familiar, un docente con un estudiante, etc. El moderador explica inicialmente el sentido y objeto de la actividad a desarrollar, y las consignas del trabajo. Además, modera el uso de la palabra, evitando superposiciones y la concentración de la voz en algunos participantes para fomentar que todos intervengan. Asimismo, enfoca la tarea en los ejercicios reconduciendo el diálogo en caso de desvíos, y promueve el respeto a las distintas intervenciones. Por último, evita discusiones innecesarias y controla que no se exceda el tiempo asignado a cada actividad.
- **RELATORES DE LOS GRUPOS DE TRABAJO:** se recomienda que cada grupo/subgrupo de trabajo elija un relator que guíe, tome nota y sistematice lo trabajado según el modelo que se adjunta en el anexo. Este rol puede ser rotativo con un nuevo relator para cada jornada.

LA SUPERVISIÓN

Cada escuela -en la medida de sus posibilidades- garantizará la participación de los supervisores en el proceso autoevaluativo.

La función de la supervisión es facilitar y orientar los procesos autoevaluativos en las escuelas a su cargo. A su vez, monitorear el proceso y los resultados de la Autoevaluación Aprender y viabilizar las mejoras propuestas en las escuelas a su cargo.

En este sentido, la participación de los supervisores será importante también para el seguimiento posterior de la implementación de las mejoras en las escuelas a su cargo, en términos de estimular su efectiva concreción, ayudar a superar los obstáculos que se presenten y promover los ajustes necesarios.

SUS ACTIVIDADES:

- Alentar el proceso de implementación de la autoevaluación en las escuelas a su cargo, valorando su importancia para las prácticas escolares.
- Acompañar y brindar orientaciones a los equipos directivos y equipos facilitadores de las escuelas en la generación de las condiciones iniciales para la puesta en marcha de la autoevaluación.
- Estar disponible frente a los requerimientos de las escuelas y responder a sus eventuales demandas (por ejemplo de pedidos de datos o información).
- Proponer estrategias e instrumentos facilitadores para la aplicación de la autoevaluación en las escuelas a su cargo, tomando la normativa de referencia y potenciando las fortalezas de sus contextos.
- Habilitar, en la medida de sus posibilidades, momentos y espacios para la realización de las dinámicas grupales.
- Mantener estrechos vínculos con los equipos facilitadores de las escuelas a su cargo, solicitándoles información actualizada sobre sus procesos autoevaluativos.
- Actuar como nexo entre las escuelas y las autoridades educativas para promover eventuales decisiones requeridas para facilitar la aplicación de la autoevaluación y canalizar las sugerencias y demandas emergentes de los planes elaborados.

EJERCICIOS

EJERCICIOS	GRUPOS DE TRABAJO	TÉCNICA SUGERIDA
<p>EJERCICIO 1</p> <p>Hacia una escuela inclusiva.</p>	<p>Estudiantes, familias.</p> 	<p>Grupo de discusión</p>
<p>EJERCICIO 2</p> <p>Pensando en estrategias de enseñanza inclusivas.</p>	<p>Directivos y docentes</p> 	<p>Grupo de discusión</p>
<p>EJERCICIO 3</p> <p>Aportes para una escuela inclusiva.</p>	<p>Directivos y docentes, estudiantes, familias.</p> 	<p>Grupo de discusión</p>

PROPÓSITO	INSUMOS	DURACIÓN*
Sensibilizar a los actores y alcanzar algunos consensos en torno a la inclusión.	Sobre con palabras y corto "lan" - Primaria Fragmentos de textos: "Paradigma de educación inclusiva". Video "Lo incorrecto. Hacia una nueva mirada sobre la discapacidad". Video "Hiyab" Secundaria	1 hora/ 1:30 horas 
Reflexionar acerca del diseño de estrategias de enseñanza inclusiva y visibilizar aquellas implementadas en la escuela.	Índice de Inclusión. Modelo de Plan de Acción	1.30 horas 
Lograr que lo/as participantes, a través de un proceso de reflexión y planificación, se consoliden como comunidad educativa que trabaja por una escuela más inclusiva.	Cuestionario "Escuela inclusiva". Modelo de Plan de Acción.	2 horas 

* La duración de los ejercicios es estimativa.
Puede variar entre una hora y media y dos horas y media.

EJERCICIO 1: “HACIA UNA ESCUELA INCLUSIVA”

OBJETIVO

Sensibilizar a los actores y alcanzar algunos consensos en torno a la inclusión educativa.

PARTICIPANTES

Estudiantes de 5to a 7mo de primaria y secundaria/ familias.

ACTIVIDAD PARA ESTUDIANTES DE PRIMARIA (DE 5TO A 7MO GRADO)



INSUMOS

- Sobre con palabras.
- Corto “Ian” disponible en <https://www.mundolococgi.com/portfolio/ian/>

DESARROLLO



MOMENTO 1

(30 minutos)

- El facilitador comunica a los y las estudiantes que el objetivo de la actividad es reflexionar sobre el significado de la educación inclusiva.

- El facilitador les entrega un sobre que contiene palabras. La idea es que en este primer momento -con la orientación del facilitador- puedan elaborar una definición de educación inclusiva con las siguientes palabras:

Inclusiva, discriminación, igualdad, educación, discapacidad, sexo, religión, etnia, oportunidades, aprender, escuela.



MOMENTO 2

(30 minutos)

- Se proyecta el video "Ian".
- Lo/as estudiantes debaten en base a las siguientes preguntas disparadoras: ¿Qué le pasaba a Ian? ¿Por qué estaba triste? ¿Qué hizo para salir de esa situación? ¿Qué hicieron su compañeros/as? ¿Qué hubiesen hecho ustedes?



MOMENTO 3

(30 minutos)

El facilitador propone a los y las estudiantes que trabajen individualmente con la siguiente consigna:

"Todos/as en la escuela tenemos derecho a aprender sin discriminación".

- La propuesta es que dibujen cómo sería la "escuela ideal" para que esta consigna se cumpla.
- Luego se hará una exposición con todos los dibujos (pueden elegir, entre todos, un título para la exposición).

ACTIVIDAD PARA ESTUDIANTES DE SECUNDARIA Y FAMILIAS



INSUMOS

- Fragmentos de textos: “Paradigma de educación inclusiva”
- Video “Lo incorrecto. Hacia una nueva mirada sobre la discapacidad”. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=SBLiBLb23ZA>
- Video “Hiyab” Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=rP-j7kSJhe88>

DESARROLLO



MOMENTO 1

(30 minutos)

El facilitador lee a los y las participantes el texto “Paradigma de educación inclusiva”:

“Paradigma de educación inclusiva”

El paradigma de derechos humanos se centra en la dignidad intrínseca o propia del ser humano; es decir, en la dignidad que se tiene por el hecho de ser humano, independientemente de las características o condiciones que tenga: ser hombre o mujer, su color de piel, edad, estatura, discapacidad, condición y cualquier otra. En este enfoque o paradigma, la discapacidad es colocada como una característica más dentro de la diversidad de los seres humanos y no como la característica que debe definir la vida de una persona, que totaliza la vida de una persona en un marco de discriminación y exclusión (Manual básico sobre desarrollo inclusivo, IIDI, 2007, citado por Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, 2019: 12).

- Se debate el texto en torno a las siguientes preguntas:
 1. ¿Qué características e implicancias tiene el enfoque de la “educación inclusiva”?
 2. ¿Qué tipo de situaciones de inclusión involucra?
 3. ¿Qué ejemplos cercanos pueden dar de exclusión a ciertas personas o grupos?



MOMENTO 2

(40 minutos)

- El facilitador proyecta los videos indicados en los insumos y se debate en torno a las siguientes preguntas:
 1. ¿Qué situaciones de discriminación aparecen retratadas de manera irónica en el video “¿Lo incorrecto? Hacia una nueva mirada sobre la discapacidad”?
 2. ¿Por qué son percibidas como discriminatorias por parte de los y las protagonistas?
 3. ¿Qué mensaje se intenta transmitir en el video sobre la discapacidad?
- Se propone a lo/as estudiantes/ familias que –inspirados/as en los video– piensen “una escuela ideal sin barreras para la inclusión”. Pueden componer una canción, una poesía, una obra de teatro, un corto de la “escuela ideal”.
- Luego se invita a que los que quieran lo compartan con el resto del grupo.

EJERCICIO 2: “PENSADO ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA INCLUSIVA”

OBJETIVO

Reflexionar acerca del diseño de estrategias de enseñanza inclusiva y visibilizar aquellas implementadas en la escuela.

PARTICIPANTES

Docentes y directivos.

INSUMOS

- Índice de Inclusión (Anexo I). Dimensión C: “Desarrollando prácticas inclusivas”.
- Modelo de Plan de Acción

DESARROLLO

MOMENTO 1

(30 minutos)



- Lo/as participantes responden el siguiente cuestionario, que refiere a la dimensión C: “Desarrollando prácticas inclusivas” del Índice de Inclusión:

DIMENSIONES	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en des-acuerdo	En des-acuerdo	Necesito más información
DIMENSIÓN C: DESARROLLANDO PRÁCTICAS INCLUSIVAS				
C.1 Construyendo un currículum para todos/as				
Se favorece el aprendizaje transdisciplinario basado en proyectos.				
Lo/as estudiantes investigan sobre la importancia del cuidado del medio ambiente.				
Lo/as estudiantes construyen sus aprendizajes a través de propuestas articuladas.				
Lo/as estudiantes participan y crean arte, literatura, música y deporte.				
Lo/as estudiantes aprenden acerca de la ética, el poder y la gobernabilidad.				
Lo/as estudiantes tienen acceso a sistemas alternativos y aumentativos de comunicación.				
C.2 Orquestando los aprendizajes				
Las actividades de aprendizaje se han planificado considerando a todos los estudiantes.				
Las actividades de aprendizaje fomentan la participación de todo/as lo/as estudiantes.				

Se promueve el pensamiento crítico y reflexivo en los estudiantes.				
Lo/as estudiantes participan activamente en su propio aprendizaje.				
Lo/as estudiantes aprenden unos de los otros.				
Las clases desarrollan una comprensión de las similitudes y diferencias entre las personas.				
Las evaluaciones son parte del proceso de aprendizaje y tienden al alcance de logros de todo/as lo/as estudiantes				
La disciplina se basa en el respeto mutuo.				
El equipo docente planifica, enseña y revisa en colaboración.				
El equipo docente desarrolla recursos compartidos para apoyar el aprendizaje.				
Lo/as maestro/as de apoyo ayudan al aprendizaje y a la participación de todos los estudiantes.				
Las tareas escolares son pensadas para contribuir al aprendizaje de cada estudiante.				
En la escuela la educación socioemocional está presente.				
Se propicia desde la escuela el trabajo en red.				



MOMENTO 2

(30 minutos)

Al finalizar, se analiza el cuestionario, poniendo énfasis en aquellos indicadores en los que se marcó "En desacuerdo". ¿Dónde se encuentran los mayores desafíos para la consolidación de una escuela inclusiva? Definir dos prioridades pedagógicas para este año escolar, dos acciones para cada una de ellas, parejas responsables y plazos para su ejecución.

El relator lleva registro de lo consensuado.

Plan de Acción

Prioridad pedagógica	Acción	Responsables	Plazos
P1.	A1.		
	A2.		
P2.	A1.		
	A2.		

EJERCICIO 3: “APORTES PARA UNA ESCUELA INCLUSIVA”

OBJETIVO

Que lo/as participantes, a través de un proceso de reflexión y planificación, se consoliden como comunidad educativa que trabaja por una escuela más inclusiva.

PARTICIPANTES

Docentes y directivos, estudiantes de secundaria, familias.

INSUMOS

- Cuestionario “Escuela inclusiva”
- Modelo de Plan de acción

DESARROLLO

MOMENTO 1

(30 minutos)

Se presenta el objetivo de la actividad: analizar algunos indicadores clave del Índice de Inclusión (versión adaptada), priorizar problemáticas y delinear un Plan de Acción.



MOMENTO 2

(40 minutos)

Cada grupo (estudiantes de secundaria; directivos y docentes; familias) completa el siguiente cuestionario respecto de la escuela (Informar que si algún participante no tiene información suficiente para completar alguno de los ítems, se puede dejar en blanco):



Cuestionario “Escuela inclusiva”

Indicador		Totalmente de acuerdo	Parcialmente de acuerdo	Para nada de acuerdo
1.	Lo/as estudiantes se ayudan uno/as a otro/as.			
2.	Docentes, directivos y otros miembros de la comunidad educativa colaboran entre ellos.			
3.	Equipos directivos, equipos de apoyo, docentes y estudiantes se tratan con respeto.			
4.	Existe relación/ comunicación entre lo/as docentes y las familias.			
5.	La escuela se vincula con instituciones de la comunidad.			
6.	La escuela tiene expectativas altas sobre todo/as lo/as estudiantes.			
7.	La comunidad escolar comparte una filosofía de inclusión.			
8.	Se valora de igual manera a todo/as lo/as estudiantes.			
9.	Se trabaja hacia la eliminación de todas las barreras que limiten tanto el aprendizaje como la participación.			
10.	Se ayuda a todo nuevo miembro de la comunidad escolar a adaptarse a la institución educativa.			

42 AUTOEVALUACIÓN APRENDER

Indicador		Totalmente de acuerdo	Parcialmente de acuerdo	Para nada de acuerdo
11.	La escuela se ocupa de que sus instalaciones sean físicamente accesibles para todos.			
12.	Cuando un estudiante accede a la escuela por primera vez se brindan los apoyos necesarios para la inclusión.			
13.	Las actividades de desarrollo profesional (de docentes y directivos) favorecen la atención de la diversidad de los estudiantes.			
14.	La evaluación de los estudiantes contempla la utilización de distintas estrategias.			
15.	El trabajo pedagógico considera a los estudiantes que aprenden español como segunda lengua.			
16.	Se ha reducido el ausentismo escolar.			
17.	El desarrollo de las clases responde a la diversidad de los estudiantes.			
18.	Las clases se hacen accesibles a todos los alumnos.			
19.	Se implica activamente a los estudiantes en su propio aprendizaje.			
20.	Los estudiantes aprenden de manera cooperativa.			

21.	Las estrategias de evaluación toman en consideración los progresos y logros de todos los estudiantes			
22.	La disciplina en el aula se basa en el respeto mutuo.			
23.	Las tareas para el hogar, cuando hay, tienen en cuenta la diversidad de situaciones de lo/as estudiantes.			
24.	Todo/as lo/as estudiantes participan en actividades complementarias y extraescolares.			
25.	Los recursos de la escuela se distribuyen de forma justa para apoyar la inclusión.			
26.	Se conocen y se aprovechan los recursos de la comunidad.			
27.	La diversidad de los estudiantes se utiliza como un recurso para la enseñanza y el aprendizaje.			
28.	Se realizan instancias de articulación con equipos interdisciplinarios o de la modalidad de educación especial.			
29.	La institución genera instancias de participación de las familias y de la comunidad.			
30.	La institución funciona como recurso para la comunidad.			

Al finalizar con el cuestionario, al interior de cada grupo se analizan los resultados, poniendo énfasis en aquellos indicadores que fueron marcados con un “Para nada de acuerdo” o “Parcialmente de acuerdo”, y se hace una lista con ellos en hoja aparte.



MOMENTO 3

(50 minutos)

De acuerdo con lo debatido en las actividades anteriores, cada grupo identifica tres prioridades a atender en su escuela para avanzar hacia la inclusión. Luego, por cada prioridad identificada, señalan dos acciones que favorezcan su desarrollo.

Plan de Acción

Prioridad	Acción
P1.	A1.
	A2.
P2.	A1.
	A2.
P3.	A1.
	A2.

Una vez realizada la priorización, se agrupa a todos los presentes y se someten a votación 2 prioridades (junto con sus acciones) para trabajar durante el año escolar en curso. Las 2 más votadas deberán ser las que se trabajarán.

Para la implementación de las acciones asociadas a dichas prioridades, se votan en el mismo momento 3 responsables (idealmente, equipos mixtos integrados por docentes, estudiantes y familias).

Al finalizar, se podría asumir el compromiso de presentar en la muestra de fin de año los resultados de las acciones realizadas o en una jornada de educación inclusiva convocada ad-hoc (lo importante, para llevar adelante el plan, es que la jornada se cierre habiendo definido tanto las fechas en que las acciones habrán sido realizadas como los responsables de ella).

GLOSARIO

- **Barreras:** son aquellos valores, actitudes, procesos, decisiones, normas y prácticas educativas que interactúan negativamente con las posibilidades de aprendizaje y participación de los alumnos, en particular de aquellos más vulnerables a ser excluidos, como suele ser el caso de los alumnos con discapacidad, con dificultades de aprendizaje, con altas capacidades o con características que se vivan disruptivas (cognitivas, étnico-culturales o socioeconómicas, entre otras) (Booth & Ainscow, 2015).
- **Configuraciones de apoyo:** son todas aquellas actividades que aumentan la capacidad de la escuela para atender a la diversidad del alumnado. Todas las modalidades de apoyo se reúnen dentro de un único marco y se perciben desde la perspectiva del desarrollo de los alumnos, más que desde la perspectiva de la institución o de las estructuras administrativas (Booth & Ainscow, 2015).
- **Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA):** el DUA se refiere al proceso por el cual el currículo (por ejemplo las metas, los métodos, los materiales o las evaluaciones) está intencional y sistemáticamente diseñado desde el inicio para tratar de satisfacer las diferencias individuales. Con los currículos que están diseñados universalmente, muchas de las dificultades de las adaptaciones curriculares realizadas a posteriori pueden ser reducidas o eliminadas, permitiendo implementar un medio de aprendizaje mejor para todos los estudiantes. (Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y tecnología, 2019).
- **Diversidad:** Diferencias entre las personas, que pueden ser en función de la raza, etnia, género, orientación sexual, idioma, cultura, religión, capacidad mental y física, clase y situación migratoria (Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y tecnología, 2019).

- **Inclusión:** Proceso que ayuda a superar los obstáculos que limitan la presencia, la participación y los logros de los estudiantes (Unesco, 2017).
- **Educación inclusiva:** Proceso de fortalecimiento de la capacidad del sistema educativo para llegar a todos los estudiantes (Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y tecnología, 2019).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Anijovich, R. (2016). Gestionar una escuela con aulas heterogéneas. Buenos Aires: Paidós.

Booth, T. y Ainscow, M. (2002). Guía para la Educación Inclusiva. Desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros escolares. Consorcio Universitario Para la Educación Inclusiva. Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación. Facultad de Formación del Profesorado y Educación. Universidad Autónoma de Madrid.

Booth, T. y Ainscow, M. (2015): Guía para la Educación Inclusiva. Desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros escolares. Adaptación de la 3º edición revisada del Index for Inclusion. Traducción y Adaptación: Gerardo Echeita, Yolanda Muñoz, Cecilia Simón y Marta Sandoval. Consorcio para la Educación Inclusiva. OEI y FUHEM.

Camilloni, A., Davini, M. C., Edelstein, G., Litwin, E., Souto, M., & Barco, S. (1998). Corrientes didácticas contemporáneas. Buenos Aires: Paidós.

Center for Applied Special Technology.(2008). Principios DUA. Disponible en http://educadua.es/html/dua/pautasDUA/dua_principios.html

Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. (2 de septiembre de 2016). Comentario General No. 4 sobre el Art. 24: el Derecho a la Educación Inclusiva.

Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Naciones Unidas. 2006.

Duran, D., Echeita, G., Giné, C., Miquel, E., Ruiz, C., & Sandoval, M. (2005). "Primeras experiencias de uso de la Guía para la evaluación y mejora de la educación inclusiva (Index for Inclusion) en el Estado español". REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, 3(1), 464-467.

Duro, E y Nirenberg, O (2011). Autoevaluación de Escuelas Secundarias Instrumento de Autoevaluación de la Calidad Educativa IACE. Buenos Aires: UNICEF.

Ley de Educación Nacional N° 26.206. Congreso de la Nación Argentina. Buenos Aires, Argentina. 4 de diciembre de 2006. Disponible en Buenos Aires, Argentina <https://www.argentina.gob.ar/validez-nacional-de-titulos/ley-de-educacion-nacional-ndeg-26206>.

Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología (2019). Educación inclusiva: fundamentos y prácticas para la inclusión. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ministerio Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología (2016). Módulo "Cómo enseñamos". Buenos Aires: Ministerio Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. (2013). Estudio Temático sobre el Derecho de las Personas con Discapacidad a la Educación.

Rattazzi, A. (Coord.) Lo que no te contaron acerca del autismo. Construyendo un mundo inclusivo. BONUM, 2018.

Rattazzi A. Sé amable con el autismo. Guía de navegación para todos. BONUM, 2018.

Resolución CFE N° 311/16. Promoción, Acreditación, Certificación y Titulación de estudiantes con discapacidad. Anexo I y II. Consejo Federal de Educación. Buenos Aires, Argentina. 15 de diciembre de 2016. Disponible en: http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/normas/RCFE_311-16.pdf

Resolución CFE N° 315/17 Mendoza. Consejo Federal de Educación. Mendoza. Argentina. 9 de febrero de 2017. Disponible en <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/res-315-secret-evaluacion-caja-herramientas-58b70e3c7d337.pdf>

UNESCO (2017). Guía para asegurar la inclusión y la equidad en la educación. París: UNESCO.

ANEXOS

ANEXO I. ÍNDICE DE INCLUSIÓN

(VERSIÓN ADAPTADA)

DIMENSIONES	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en des-acuerdo	En des-acuerdo	Necesito más información
DIMENSIÓN A : CREANDO CULTURAS INCLUSIVAS				
A.1. Construyendo comunidad				
Toda la gente que llega a la Escuela es bienvenida.				
La comunidad educativa coopera entre sí.				
Los estudiantes se ayudan mutuamente.				
El equipo docente y los estudiantes se respetan mutuamente.				
El equipo docente y las familias colaboran.				
La comunidad Educativa trabaja en forma mancomunada.				
La escuela construye principios de ciudadanía democrática				
La escuela fomenta la interconexión entre las personas de todo el mundo.				
Los adultos y estudiantes son respetuosos de la variedad de identidades de género.				
La Escuela y la comunidad local se apoyan entre sí.				
El Equipo Directivo/docentes vincula lo que sucede en la escuela con la vida de los estudiantes en el hogar.				

La escuela cuenta con herramientas o recursos para identificar factores contextuales que se constituyen como barreras a la inclusión.				
El Equipo directivo garantiza el principio de no discriminación en el acceso y permanencia en la Escuela.				
A.2. Estableciendo valores inclusivos.				
La escuela desarrolla valores inclusivos compartidos.				
La escuela fomenta el respeto a todos los derechos humanos.				
La Escuela promueve el desarrollo de actitudes responsables respecto de la preservación y cuidado de la vida y del medio ambiente.				
La inclusión se entiende como la plena participación de todos para el máximo desarrollo de sus potencialidades y el ejercicio de sus derechos independientemente de sus condiciones personales.				
Las expectativas son altas para todos los estudiantes.				
Los estudiantes son valorados por igual respetando su diversidad.				
La Escuela rechaza todas las formas de discriminación.				
La escuela promueve la convivencia y la resolución pacífica de conflictos.				
La escuela anima a los estudiantes y adultos a sentirse bien consigo mismos.				
La Escuela promueve estilos de vida saludables para todos sus integrantes.				

Los docentes incorporan en sus planificaciones y prácticas contenidos transversales de ESI.				
DIMENSIÓN B: ESTABLECIENDO POLÍTICAS INCLUSIVAS				
B1. Desarrollando una escuela para todos/as				
La Escuela define un Plan de Gestión Institucional que incorpora el enfoque de educación inclusiva.				
La escuela tiene un enfoque de liderazgo inclusivo.				
Los nombramientos y los ascensos de los docentes son justos.				
La experiencia y la trayectoria de formación del equipo docente son reconocidas y utilizadas.				
Se promueve la participación activa de todos los actores escolares.				
La escuela matricula a todos los niños que solicitan vacante.				
Hay una actitud proactiva para incluir a todos los alumnos nuevos.				
Los grupos de enseñanza y aprendizaje se organizan de forma equitativa para apoyar el aprendizaje de todos los estudiantes.				
Los estudiantes están bien preparados para desenvolverse en otros contextos no académicos.				
La infraestructura escolar es accesible para todas las personas para su participación e inclusión plena y efectiva.				
Los espacios escolares se han diseñado facilitando la participación de todos.				

La escuela reduce el uso del agua y su huella de carbono.				
La Escuela contribuye a la reducción del dióxido de carbono y al mejor del uso del agua.				
El Equipo directivo y docente conoce el marco normativo vigente respecto de la inclusión educativa.				
B2: Organizando el apoyo a la diversidad				
Todas las configuraciones de apoyo escolar se encuentran articuladas en función de cada trayectoria.				
El desarrollo profesional docente continuo colabora para que la escuela responda mejor a la diversidad.				
Se garantiza el derecho constitucional de los pueblos indígenas a recibir una educación que contribuya a preservar y fortalecer sus pautas culturales, su lengua, su cosmovisión e identidad étnica.				
La escuela garantiza la continuidad de los estudiantes que se encuentran en situación de vulnerabilidad.				
La escuela garantiza la aplicación y el cumplimiento de las políticas sobre las personas con discapacidad.				
La escuela construye alternativas para reducir las barreras que dificultan la accesibilidad.				
Se busca eliminar el maltrato entre iguales por abuso de poder ("Bullying" - cyberbullying).				
Se identifican las situaciones que requieren formas de apoyo para facilitar la participación y aprendizajes efectivos de todos los estudiantes.				

La escuela pone al servicio de la inclusión educativa las nuevas tecnologías de la comunicación.				
DIMENSIÓN C: DESARROLLANDO PRÁCTICAS INCLUSIVAS				
C.1 Construyendo un currículum para todos/as				
Se favorece el aprendizaje transdisciplinario basado en proyectos.				
Los estudiantes investigan sobre la importancia del cuidado del medio ambiente.				
Los estudiantes construyen sus aprendizajes a través de propuestas articuladas.				
Los estudiantes participan y crean arte, literatura, música y deporte.				
Los estudiantes aprenden acerca de la ética, el poder y la gobernabilidad.				
Los estudiantes tienen acceso a sistemas alternativos y aumentativos de comunicación.				
C.2 Orquestando los aprendizajes				
Las actividades de aprendizaje se han planificado considerando a todos los estudiantes.				
Las actividades de aprendizaje fomentan la participación de todo/as lo/as estudiantes.				
Se promueve el pensamiento crítico y reflexivo en los estudiantes.				
Lo/as estudiantes participan activamente en su propio aprendizaje.				
Lo/as estudiantes aprenden unos de los otros.				

Las clases desarrollan una comprensión de las similitudes y diferencias entre las personas.				
Las evaluaciones son parte del proceso de aprendizaje y tienden al alcance de logros de todo/as lo/as estudiantes				
La disciplina se basa en el respeto mutuo.				
El equipo docente planifica, enseña y revisa en colaboración.				
El equipo docente desarrolla recursos compartidos para apoyar el aprendizaje.				
Lo/as maestro/as de apoyo ayudan al aprendizaje y a la participación de todos los estudiantes.				
Las tareas escolares son pensadas para contribuir al aprendizaje de cada estudiante.				
En la escuela la educación socioemocional está presente.				
Se propicia desde la escuela el trabajo en red.				

ANEXO II. MODELO DE REGISTRO

Se recomienda que cada facilitador realice un resumen por grupo y luego el equipo facilitador realice uno unificado por actividad a los fines de dejar sentado en la memoria de la escuela el proceso de autoevaluación realizado.

Actividad (nombre)

Fecha

Grupo

Número total de participantes en el grupo

Cantidad de subgrupos

Objetivo de la actividad

Técnicas empleadas

Aspectos trabajados

Compromisos alcanzado

Nombre y apellido de quien realizó el registro

